CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 721- 2024

Yo, LAURA KATERINE CASALLAS LANDINES, DIRECTORA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 721 - 2024, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE MOSQUERA** y **CLINICA VETERINARIA FUNZA S.A.S**, identificada con Nit no. 900590316, **CERTIFICO** que la contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado para el objeto del contrato PRESTAR LOS SERVICIOS DE URGENCIAS MÉDICAS VETERINARIAS Y MEDICAMENTOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO PREVENTIVO, CURATIVO Y DE URGENCIA DE PRIMERA NECESIDAD DE CARÁCTER INMEDIATO, LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS, EXAMENES, CIRUGÍAS MENORES, MAYORES Y GENERAL, HOSPITALIZACIÓN O AISLAMIENTO, PARA LA ATENCIÓN MEDICA VETERINARIA PARA ANIMALES ACCIDENTADOS Y ABANDONADOS DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA., por lo cual se considera procedente que se realice el pago pactado y se da el visto bueno correspondiente.

CERTIFICO que el informe presentado fue revisado íntegramente, constatando que la información incluida es correcta y que contiene de manera adecuada la evidencia de la ejecución contractual.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	02/05/2024	2024001366	$40.000.000
REGISTRO DE LA ADICIÓN (Incluir tantos registros de adición como sean necesarios)			
POLIZA	24/04/2024	25-44-101191647	$10.000.000
POLIZA	24/04/2024	25-40-101050773	$260.000.000
ESTAMPILLA	02/05/2024	72181	$400.000
FECHA DE SUSCRIPCION	26/04/2024		
FECHA DE INICIO	02/05/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2024		
VALOR CONTRATO	$40.000.000		
OTRO SI	26/07/2024		
ADICIÓN 1 (…)			
PRORROGA 1 (…)			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$40.000.000		
FECHA DE TERMINACIÓN + PRORROGA			
VALOR A PAGAR	$5.040.000		

ENTRADA AL ALMACEN		
FECHA	**NUMERO**	**VALOR**
N/A	N/A	N/A

Así mismo, de conformidad con la aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista por medio de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal certifica que durante el lapso anterior a la fecha de presentación de la cuenta de cobro el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL		
FECHA	**NUMERO DE PLANILLA**	**VALOR**
06/2024	77513188	$7.544.800

OBSERVACIONES: Periodo comprendido del 02/06/2024 al 01/07/2024

Para constancia se expide la presente certificación, con destino a la Secretaria de Hacienda Municipal para que efectué el respectivo pago, a los 23 días del mes de agosto de 2024



LAURA KATERINE CASALLAS LANDINES
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Elaboró: Laura Katerine Casallas Landines